



DECRETO N° 732 /

CHIGUAYANTE, 20 MAYO 2010

VISTOS: El Ordinario N° 402 de 04 de mayo de 2010, de Director Comunal de Planificación a Alcalde de la Comuna, a través del cual se solicita autorización para realizar Trato Directo; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 57/2010, de fecha 30 de abril de 2010, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas; la Providencia N° 1864 de 05 de mayo de 2010; las Bases Administrativas Especiales de la Contratación Directa "Subdivisión y Regularización de Títulos, Escrituras e Inscripción de Títulos de Dominio" y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1. Autorízase la Contratación Directa "Subdivisión y Regularización de Títulos, Escrituras e Inscripción de Títulos de Dominio", con el abogado don, Rodrigo Sanhueza Sierpe por un monto total de \$4.550.000 (cuatro millones quinientos cincuenta mil pesos) impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

2. Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Contratación "Subdivisión y Regularización de Títulos, Escrituras e Inscripción de Títulos de Dominio".

3.- Nómbrase Comisión Técnica del Trato Directo, la que estará integrada por don Jorge Lozano Zapata, Director Comunal de Planificación, don Ernesto Reyes Pavez, Director Jurídico y Sra Sonia Vásquez Enríquez, Profesional de Secplán.

4. Impútese la presente Contratación Directa a la cuenta N°22.11 "Servicios Técnicos y Profesionales" del presupuesto municipal año 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



[Firma]
TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/SVE/sve
Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Yordi Ibarra Leal (ITO)
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA..... 20/05/10